Medidas adoptadas en la Unión Europea: economía y el empleo

Empleo y economía en Centroamérica y República Dominicana en los tiempos del COVID-19

abril, 2020

Lluís Prats
Jefe de Unidad - Relaciones Internacionales
DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión

Una respuesta europea coordinada a la pandemia de coronavirus

- La Comisión Europea coordina una respuesta europea común a la pandemia de coronavirus, trabajando con los Estados Miembros y el Parlamento Europeo.
- El mecanismo de coordinación de crisis de la Comisión.
- Información objetiva sobre la propagación del virus y los esfuerzos eficaces para contenerla.
- Solidaridad europea.

Medidas económicas

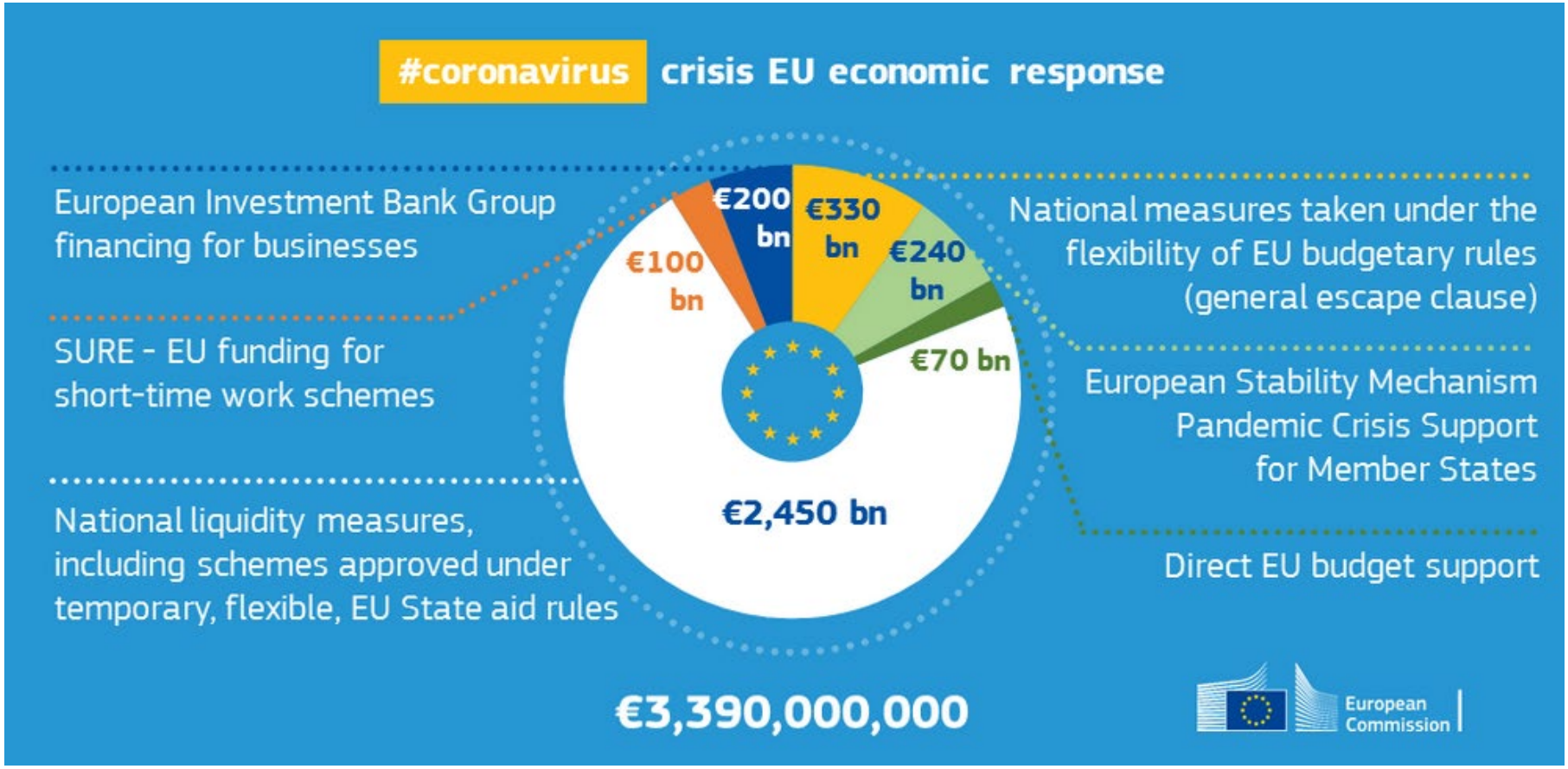

SURE

Preservando trabajos

Ayuda financiera a corto plazo

Despliegue rápido

+ medidas nacionales

Solidaridad entre los Países Miembros

FEAD

- El Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD) financia medidas de los países de la UE para proporcionar alimentos, ropa o asistencia material básica a las personas que más lo necesitan.

- Operación facilitada: protección, vouchers electrónicos, 100% de cofinanciación.

Estados Miembros: ejemplos

Preservación de empleo y amortiguación de consecuencias sociales

- **Subsidios a corto plazo,**
- **Prestaciones adicionales para los niños,**
- **Teletrabajo,**
- **Más flexibilidad para las empresas,**
- **Beneficios de desempleo,**
- **Exención de pago de la seguridad social,**
- **Trabajo a corto plazo,**
- **Aplazamiento de pago de impuestos,**
- **Subsidios financieros especiales para las grandes familias y los jubilados.**

Diálogo social

Nivel internacional - respuesta mundial de la UE para luchar contra la pandemia

- Una respuesta de la UE destinada a apoyar los esfuerzos de los países socios en la lucha contra la pandemia de coronavirus.

- Apoyo financiero a los países socios por un importe de más de 15 600 millones de euros.
  - **918 millones de euros de destinarán a ayudar a nuestros socios de Latinoamérica y el Caribe.**

- La UE fomentará una respuesta multilateral coordinada: Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, el G7/G20, la Organización Internacional de Trabajo.

- Apoyo para abordar las consecuencias económicas y sociales.
  - **Desarrollo socioeconómico, reducción de la pobreza, protección de los trabajadores durante la crisis, derechos laborales y la responsabilidad social de las empresas.**

Siguientes pasos

Respuesta a la crisis/coronavirus → Levantamiento de las medidas de confinamiento contra el coronavirus → Plan de recuperación

European Commission

Gracias!